

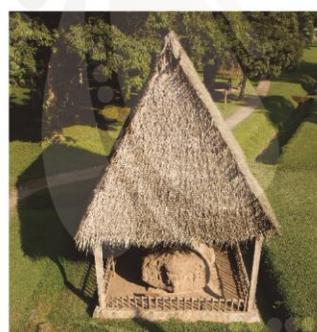


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Plan Operativo Multianual 2018-2022



Índice

Presentación	1
1. Vinculación Institucional	2
Misión.....	2
Visión.....	2
Principios y Valores:	2
Principios.....	2
Valores	2
2. Matriz de Planificación Multianual.....	3
3. Indicadores	15
4. Resultados Productos, Subproductos y Red de Categorías Programáticas	20

Presentación

El presente documento es una integración del Plan Operativo 2018 que armoniza el nivel de la Planificación Operativa del Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), planteada para el Multianual 2018-2022 que contribuya a ejecutar el presupuesto adecuadamente hacia el próximo quinquenio.

El Plan Operativo Multianual (POM) es una herramienta de planificación que sirve para dar un ordenamiento lógico a las acciones de esta institución. El Ministerio de Cultura y Deportes, convencido que fortaleciendo los procesos de planificación en sus dependencias, podrá dar cumplimiento a su compromiso de *atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, y el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones; la protección de los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural y el impulso de la recreación y el deporte no federado ni escolar*¹, contribuye significativamente a modificar las condiciones de vida de los cuatro pueblos que componen la Nación: Maya, Garífuna, Xinka y Mestiza.

Establece las líneas sobre las cuales deben sustentarse los planes de mediano y largo plazo; así como planes operativos anuales de las cuatro Direcciones sustantivas: Las Artes, Patrimonio Cultural y Natural, el Deporte y la Recreación y Desarrollo Cultural. La programación operativa multianual apoya la ejecución del Plan Estratégico, que coadyuva al desarrollo cultural del país, basado en el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, se fundamenta en que la cultura es motor del desarrollo, lo que implica un trabajo intenso e impulso de espacios de convivencia pacífica y de intercambio en medio de la diversidad cultural de nuestro país.

De acuerdo a su mandato y a la naturaleza de los bienes y servicios que el MCD entrega a la población, contribuye significativamente a modificar las condiciones de vida de los cuatro pueblos que forman la Nación: maya, garífuna, xinka y mestizo.

Este POM, constituye un esfuerzo para trasladar la visión que durante un lustro permita al Ministerio, cumplir adecuadamente con la gestión financiera, así como contribuir a que sus recursos humanos, técnicos y administrativos sean eficientes; además de brindar elementos técnicos que apoyen en la mejora de la calidad del diseño de los programas y proyectos, que tanto las metas como los objetivos se logren alcanzar y no permitir que el invaluable legado cultural de Guatemala se pierda.

¹ Ley del Organismo Ejecutivo. Decreto 114-97 del Congreso de la República. Artículo 31

1. Vinculación Institucional

Misión

Fortalecemos y promovemos la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través de una institucionalidad sólida y mediante mecanismos de desconcentración, descentralización, transparencia y participación ciudadana, a efecto de contribuir a lograr un mejor nivel de vida para la población guatemalteca.

Visión

El Ministerio de Cultura y Deportes es una institución gubernamental moderna, eficiente y eficaz, rectora del desarrollo cultural del país y que contribuye al fomento de la actividad deportiva y recreativa. Implementa políticas públicas que responden a los Acuerdos de Paz y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo. Su accionar está orientado al fortalecimiento de la cultura de paz, de la identidad guatemalteca y la consolidación de un Estado multicultural y multilingüe.

Principios y Valores:

El desarrollo de las actuaciones del Ministerio de Cultura y Deportes, estarán orientadas por los principios y valores que se describen a continuación: +

Principios

- El respeto a la libertad de expresión cultural y física de todo ser humano que conforma la sociedad multicultural guatemalteca, tanto en lo individual como en lo colectivo.
- La participación amplia y efectiva de toda persona en la vida cultural y artística de la nación con equidad de género.
- El reconocimiento y respeto a la identidad cultural de las personas y de las comunidades, en el marco de la multiculturalidad de Guatemala.
- La protección, conservación y promoción de valores, idiomas, indumentaria, costumbres y formas de organización social de los pueblos indígenas que conforman y cohabitan la nación guatemalteca. El impulso y promoción de la recreación y del deporte no federado y no escolar, para contribuir a la salud física y mental de los habitantes y coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de paz.

Valores

- La excelencia en el desempeño de las funciones sustantivas, financieras y administrativas y en la entrega de los servicios públicos en los ámbitos cultural, deportiva, recreativa y artística.
- La equidad socioeconómica, étnica, geográfica, de género e intergeneracional en los programas, proyectos y actividades.
- La transparencia en el uso de los recursos institucionales que permita la credibilidad y confianza de la ciudadanía.
- La participación sistemática ciudadana en los diferentes programas y proyectos promovidos y ejecutados en un ambiente de armonía social y convivencia armónica.

2. Matriz de Planificación Multianual

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																	
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																	
UNIDAD EJECUTORA: 102. DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES																	
PG	SP	PY	AC	O B	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022		
							Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	
11																	
		00															
			000														
				001	000	Dirección y coordinación	Documento	1	Q 24,049,168.00								
						Dirección y coordinación	Documento	1	Q 18,366,918.00								
						Entidades de Arte y Cultura que reciben aportes por convenios bilaterales	Aporte	2	Q 5,682,250.00								
				002	000	Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte	Persona	1073 1	Q 28,354,712.00	1080 2	Q 33,606,336.14	1087 2	Q 36,592,190.00	1094 5	Q 41,445,313.00	1101 7	Q 43,614,369.00
						Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte.	Persona	7431	Q 22,103,856.00	7469	Q 23,544,913.00	7506	Q 24,579,402.00	7545	Q 34,209,166.00	7583	Q 36,016,415.00
						Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte	Persona	3300	Q 6,250,856.00	3333	Q 10,061,423.14	3366	Q 12,012,788.00	3400	Q 7,236,147.00	3434	Q 7,597,954.00
				003	000	Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	Evento	411	Q 38,827,870.00	417	Q 39,188,765.00	424	Q 39,399,660.00	431	Q 39,615,555.00	437	Q 39,781,451.00
						Conciertos de Instituciones Artísticas en beneficios de personas	Evento	273	Q 26,227,348.00	277	Q 26,532,348.00	281	Q 26,687,348.00	284	Q 26,847,348.00	287	Q 26,957,348.00
						Personas beneficiadas con presentaciones de instituciones artísticas.	Evento	138	Q 12,600,522.00	140	Q 12,656,417.00	143	Q 12,712,312.00	147	Q 12,768,207.00	150	Q 12,824,103.00
				004	000	Personas beneficiadas con Difusión Cultural, artística y literaria	Persona	5838 6	Q 31,855,181.00	5841 1	Q 29,487,162.00	5843 6	Q 54,729,600.00	5843 6	Q 56,484,262.00	5843 6	Q 57,837,675.00

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																	
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																	
UNIDAD EJECUTORA: 102. DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES																	
PG	SP	PY	AC	O B	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022		
							Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	
					Personas Individuales o Jurídicas beneficiadas con préstamo o arrendamiento de espacios culturales para eventos de difusión artística y cultural.	Persona	596	Q 27,429,872.00	621	Q 25,042,353.00	646	Q 45,163,572.00	646	Q 43,540,903.00	646	Q 44,217,609.00	
					Personas Beneficiadas con eventos artísticos y culturales organizados.	Persona	214	Q 3,021,246.00	214	Q 3,040,746.00	214	Q 8,161,965.00	214	Q 11,539,296.00	214	Q 12,216,003.00	
					Personas beneficiadas con producción literaria	Persona	5757 6	Q 1,404,063.00	5757 6	Q 1,404,063.00	5757 6	Q 1,404,063.00	5757 6	Q 1,404,063.00	5757 6	Q 1,404,063.00	
				005	000	Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas	Documento	1879	Q 1,907,386.00	1898	Q 1,926,459.86	1917	Q 1,955,357.00	1936	Q 1,976,866.00	1956	Q 2,000,000.00
					Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas	Documento	1879	Q 1,907,386.00	1898	Q 1,926,459.86	1917	Q 1,955,357.00	1936	Q 1,976,866.00	1956	Q 2,000,000.00	
				006	000	Artistas y Literatos que reciben asistencia técnica, organizativa y reconocimiento por su labor	Persona	128	10834290								
					Artistas y literatos independientes que reciben asistencia técnica y organizativa	Persona	110	7342290	110	7342290	110	7342290	110	7342290	110	7342290	
					Artistas y literatos que reciben reconocimientos por su labor artística y cultural	Persona	18	3492000	18	3492000	18	3492000	18	3492000	18	3492000	
Total en Q.								Q 135,828,607.00		Q 139,092,181.00		Q 167,560,265.00		Q 174,405,454.00		Q 178,116,953.00	

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																
UNIDAD EJECUTORA: 103. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL																
PG	SP	PY	AC	OB	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022	
							Meta	Q.								

12

00

000

001	000	Dirección y coordinación	Documento	12	Q 19,333,033.00	12	Q 19,663,053.30	12	Q 19,773,033.30						
		Dirección y coordinación	Documento	12	Q 12,100,533.00	12	Q 12,430,553.30	12	Q 12,540,533.30						
		Entidades de Patrimonio Cultural que reciben aportes por convenios bilaterales	Documento	7	Q 7,232,500.00	7	Q 7,232,500.00	7	Q 7,232,500.00	7	Q 7,232,500.00	7	Q 7,232,500.00	7	Q 7,232,500.00
002	000	Personas y Entidades beneficiadas con el Registro de Bienes Culturales y Sitios Arqueológicos.	Registro	5100	Q 3,325,774.00	5200	Q 3,477,265.00	5300	Q 3,727,240.00	5400	Q 3,802,240.00	5500	Q 3,877,240.00	5500	Q 3,877,240.00
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con el registro de bienes culturales y sitios arqueológicos	Registro	5100	Q 1,648,534.00	5200	Q 1,700,025.00	5300	Q 1,750,000.00	5400	Q 1,825,000.00	5500	Q 1,900,000.00	5500	Q 1,900,000.00
		Áreas arqueológicas identificadas y registradas por el Atlas Arqueológico de Guatemala.	Documento	10	Q 1,677,240.00	10	Q 1,777,240.00	10	Q 1,977,240.00						
003	000	Visitantes atendidos en parques y sitios arqueológicos y zona de rescate cultural y natural.	Persona	442803	Q 36,743,335.00	464137	Q 61,452,037.00	494045	Q 63,029,851.60	525499	Q 42,714,202.30	560852	Q 63,554,442.90	560852	Q 63,554,442.90
		Visitantes atendidos en parques y sitios arqueológicos y zona de rescate cultural y natural.	Persona	442803	Q 36,743,335.00	464137	Q 61,452,037.00	494045	Q 63,029,851.60	525499	Q 42,714,202.30	560852	Q 63,554,442.90	560852	Q 63,554,442.90
004	000	Visitantes atendidos en los museos	Persona	335420	Q 48,217,212.00	367944	Q 74,069,848.50	388448	Q 119,657,388.50	405899	Q 113,975,293.50	430811	Q 119,363,770.00	430811	Q 119,363,770.00
		Visitantes atendidos en los museos	Persona	335420	Q 48,217,212.00	367944	Q 74,069,848.50	388448	Q 119,657,388.50	405899	Q 113,975,293.50	430811	Q 119,363,770.00	430811	Q 119,363,770.00

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																	
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																	
UNIDAD EJECUTORA: 103. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL																	
PG	SP	PY	AC	OB	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022		
							Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	
				005	000	Personas capacitadas para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible	Persona	5021	Q 1,833,242.00	5135	Q 1,633,242.00						
						Personas capacitadas para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible	Persona	5021	Q 1,833,242.00	5135	Q 1,633,242.00						
				006	000	Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Persona	87722	Q 9,887,238.00	90222	Q 10,187,238.00	92522	Q 11,437,238.00	95222	Q 13,076,672.00	97722	Q 16,126,672.00
						Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Persona	87722	Q 9,887,238.00	90222	Q 10,187,238.00	92522	Q 11,437,238.00	95222	Q 13,076,672.00	97722	Q 16,126,672.00
				007	000	Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	Persona	405400	Q 25,061,500.00	538000	Q 28,522,500.00	588000	Q 31,555,000.00	658000	Q 34,655,000.00	681700	Q 37,025,000.00
						Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	Persona	405400	Q 25,061,500.00	538000	Q 28,522,500.00	588000	Q 31,555,000.00	658000	Q 34,655,000.00	681700	Q 37,025,000.00
				008	000	Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles	Metro Cuadrado	20	Q 12,201,592.00	20	Q 12,556,542.00	20	Q 11,556,542.00	20	Q 11,094,392.00	20	Q 10,944,392.00
						Restauración de bienes culturales muebles	Mueble	2573	Q 11,258,089.00	2142	Q 11,558,039.00	1849	Q 10,558,039.00	1722	Q 9,985,889.00	1722	Q 9,835,889.00
						Restauración y conservación de bienes culturales inmuebles	Metro Cuadrado	20	Q 943,503.00	20	Q 998,503.00	20	Q 998,503.00	20	Q 1,108,503.00	20	Q 1,108,503.00

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																
UNIDAD EJECUTORA: 103. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL																
PG	SP	PY	AC	OB	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022	
							Meta	Q.								
		009	000		Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	Metro Cuadrado	1835	Q 12,378,282.00	1926	Q 12,997,196.10	2023	Q 13,647,055.91	2124	Q 14,329,408.70	2230	Q 15,045,879.14
					Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	Metro Cuadrado	1835	Q 12,378,282.00	1926	Q 12,997,196.10	2023	Q 13,647,055.91	2124	Q 14,329,408.70	2230	Q 15,045,879.14
Total en Q.								Q 168,981,208.00		Q 224,558,921.90		Q 276,016,591.31		Q 255,053,483.80		Q 287,343,671.34

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																
UNIDAD EJECUTORA: 104. DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION																
P G	SP	PY	AC	O B	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022	
							Meta	Q.								
					Dirección coordinación	y Documento	12	Q 39,595,175.00	12	Q 40,586,143.44	12	Q 41,643,439.91	12	Q 42,772,047.44	12	Q 44,055,208.86
					Dirección coordinación	y Documento	12	Q 37,250,155.00	12	Q 38,182,433.44	12	Q 39,177,111.64	12	Q 40,238,877.51	12	Q 41,446,043.83
					Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (Conader), recibe aporte por convenio bilateral	Aporte	4	Q 2,345,020.00	4	Q 2,403,710.00	4	Q 2,466,328.27	4	Q 2,533,169.93	4	Q 2,609,165.03

13

00

000

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																	
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																	
UNIDAD EJECUTORA: 104. DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION																	
P G	SP	PY	AC	O B	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022		
							Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	
				002	000	Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	152304	Q 43,841,099.00	156113	Q 44,938,332.33	72354	Q 46,109,006.26	74315	Q 47,358,638.17	76545	Q 48,779,397.32
					Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas	Persona	37420	Q 5,484,722.00	38356	Q 5,621,990.91	39355	Q 5,768,447.57	40422	Q 5,924,782.24	41635	Q 6,102,525.71	
					Personas del sector laboral beneficiadas con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	31376	Q 4,808,762.00	32161	Q 4,929,113.32	32999	Q 5,057,520.05	33893	Q 5,194,587.38	34910	Q 5,350,425.00	
					Personas de 60 años y más, beneficiados con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	17940	Q 3,913,315.00	18388	Q 4,011,255.51	18868	Q 4,115,751.43	19379	Q 4,227,295.24	19960	Q 4,354,114.10	
					Personas con discapacidad beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	Persona	9750	Q 1,158,221.00	9994	Q 1,187,208.38	10254	Q 1,218,135.96	10532	Q 1,251,149.50	10848	Q 1,288,683.99	
					Personas beneficiadas con acceso a la práctica y exhibición de juegos ancestrales y tradicionales	Persona	51526	Q 6,496,501.00	52815	Q 6,659,092.21	54191	Q 6,832,566.06	55660	Q 7,017,740.14	57329	Q 7,228,272.34	
					Eventos realizados por promotores deportivos y recreativos para promover la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento	4292	Q 21,979,578.00	4399	Q 22,529,672.00	4514	Q 23,116,585.18	4636	Q 23,743,083.67	4775	Q 24,455,376.18	

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																	
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																	
UNIDAD EJECUTORA: 104. DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION																	
P G	SP	PY	AC	O B	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022		
							Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	
				003	000	Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona	5173887	Q 68,370,195.00	5175437	Q 70,081,330.40	3084647	Q 71,906,996.42	3085571	Q 73,855,797.43	3086497	Q 76,071,471.35
						Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo	Persona	1575236	Q 35,384,614.00	1575708	Q 36,270,202.61	1576180	Q 37,215,065.90	1576652	Q 38,223,657.01	1577125	Q 39,370,366.72
						Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte	Persona	1507563	Q 18,488,662.00	1508015	Q 18,951,387.08	1508467	Q 19,445,083.52	1508919	Q 19,972,078.12	1509372	Q 20,571,240.46
						Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro deportivo y recreativo Campos del Roosevelt	Persona	1669096	Q 8,474,782.00	1669596	Q 8,686,884.65	1670096	Q 8,913,183.87	1670597	Q 9,154,746.20	1671099	Q 9,429,388.58
						Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	Persona	421992	Q 6,022,137.00	422118	Q 6,172,856.06	422244	Q 6,333,663.14	422370	Q 6,505,316.10	422497	Q 6,700,475.58

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																
UNIDAD EJECUTORA: 104. DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION																
P G	SP	PY	AC	O B	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022	
							Meta	Q.								
				00 0	Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona	11100	Q 2,418,108.00	11378	Q 2,478,627.21	11674	Q 2,543,197.12	11990	Q 2,612,122.06	12350	Q 2,690,485.72
					Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona	11100	Q 2,418,108.00	11378	Q 2,478,627.21	11674	Q 2,543,197.12	11990	Q 2,612,122.06	12350	Q 2,690,485.72
				00 0	Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	Persona	41800	Q 6,188,762.00	42838	Q 6,343,651.27	43946	Q 6,508,907.68	45129	Q 6,685,310.06	46474	Q 6,885,869.36
					Personas de 13 a 29 años beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Persona	41500	Q 4,155,700.00	42538	Q 4,259,706.80	43646	Q 4,370,675.04	44829	Q 4,489,127.72	46174	Q 4,623,801.55
					Personas que prestan servicio cívico en la promoción de actividades físicas y deportivas	Persona	300	Q 2,033,062.00	300	Q 2,083,944.47	300	Q 2,138,232.63	300	Q 2,196,182.35	300	Q 2,262,067.82
				00 0	Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	395590	Q 39,681,040.00	405489	Q 40,674,157.43	416051	Q 41,733,746.72	427327	Q 42,864,801.72	440147	Q 44,150,745.77
					Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	316789	Q 28,000,000.00	324717	Q 28,700,770.14	333176	Q 29,448,444.60	342206	Q 30,246,547.17	352472	Q 31,153,943.58

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																	
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																	
UNIDAD EJECUTORA: 104. DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION																	
P G	SP	PY	AC	O B	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022		
							Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	
				007	000	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona	78801	Q 11,681,040.00	80772	Q 11,973,387.29	82875	Q 12,285,302.12	85121	Q 12,618,254.55	87675	Q 12,996,802.18
						Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y recreación física.	Persona	46344	Q 6,575,956.00	47503	Q 6,740,535.77	48740	Q 6,916,131.28	50061	Q 7,103,570.12	51563	Q 7,316,677.22
						Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y criminalidad	Persona	32457	Q 5,105,084.00	33269	Q 5,232,851.52	34135	Q 5,369,170.83	35060	Q 5,514,684.43	36112	Q 5,680,124.96
				008	000	Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento	219	Q 10,407,621.00	224	Q 10,668,097.79	230	Q 10,946,008.94	236	Q 11,242,664.27	244	Q 11,579,944.20
						Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento	219	Q 10,407,621.00	224	Q 10,668,097.79	230	Q 10,946,008.94	236	Q 11,242,664.27	244	Q 11,579,944.20
Total en Q.									Q 215,994,278.00		Q 221,400,075.89		Q 227,167,697.50		Q 233,324,325.63		Q 240,324,055.40

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																
UNIDAD EJECUTORA: 105. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS																
P G	S P	P Y	AC	OB	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022	
							Meta	Q.								
14																
	00															
		000														
			001	000	Dirección y coordinación	Documento	12	Q 6,884,003.00	12	Q 6,469,629.00	12	Q 6,705,537.00	12	Q 6,959,581.00	12	Q 7,062,376.00
					Dirección y coordinación	Documento	12	Q 6,884,003.00	12	Q 6,469,629.00	12	Q 6,705,537.00	12	Q 6,959,581.00	12	Q 7,062,376.00
			002	000	Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	Persona	8581	Q 4,539,159.00	8723	Q 4,627,503.00	8865	Q 4,865,411.00	9007	Q 5,117,455.00	9042	Q 5,168,847.00
					Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural	Persona	6694	Q 3,752,218.00	6765	Q 3,796,390.00	6836	Q 3,915,344.00	6907	Q 4,041,366.00	6942	Q 4,092,758.00
					Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural	Persona	1887	Q 786,941.00	1958	Q 831,113.00	2029	Q 950,067.00	2100	Q 1,076,089.00	2100	Q 1,076,089.00
			003	000	Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados	Entidad	199	Q 2,447,743.00	204	Q 2,537,087.00	208	Q 2,774,996.00	213	Q 3,027,043.00	217	Q 3,181,219.00
					Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría y coordinación para incluir identidad cultural en los servicios públicos y privados	Entidad	134	Q 630,444.00	136	Q 660,225.00	138	Q 739,528.00	140	Q 823,543.00	142	Q 874,935.00

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																					
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																					
UNIDAD EJECUTORA: 105. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS																					
P G	S P	P Y	AC	OB	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022						
							Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.	Meta	Q.					
					Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales	Entidad	56	Q	1,614,109.00	58	Q	1,643,890.00	60	Q	1,723,193.00	62	Q	1,807,208.00	64	Q	1,858,600.00
					Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales	Entidad	9	Q	203,190.00	10	Q	232,972.00	10	Q	312,275.00	11	Q	396,292.00	11	Q	447,684.00
			00 4	00 0	Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	Persona	3229	Q	2,555,607.00	3370	Q	2,644,951.00	3464	Q	2,763,905.00	3557	Q	2,889,927.00	3604	Q	2,992,711.00
					Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	Persona	3,099	Q	2,385,187.00	3,170	Q	2,429,859.00	3,217	Q	2,489,336.00	3,264	Q	2,552,347.00	3,264	Q	2,603,739.00
					Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad equidad como aporte para el desarrollo cultural	Persona	130	Q	170,420.00	200	Q	215,092.00	247	Q	274,569.00	293	Q	337,580.00	340	Q	388,972.00
			00 5	00 0	Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Persona	1,300	Q	641,971.00	1,300	Q	731,318.00	1,351	Q	850,272.00	1,448	Q	976,294.00	1,495	Q	1,079,078.00
					Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Persona	150	Q	88,442.00	150	Q	133,114.00	197	Q	192,591.00	244	Q	255,602.00	291	Q	306,994.00

PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2018-2022																
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES																
UNIDAD EJECUTORA: 105. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS																
P G	S P	P Y	AC	OB	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	2018		2019		2020		2021		2022	
							Meta	Q.								
					Personas del pueblo Garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Persona	1,150	Q 553,529.00	1,150	Q 598,204.00	1,154	Q 657,681.00	1,204	Q 720,692.00	1,204	Q 772,084.00
	00	00			Personas y organizaciones que reciben capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades	Persona	2249	Q 2,174,715.00	2393	Q 2,810,000.00	2534	Q 3,047,908.00	2628	Q 3,299,952.00	2746	Q 3,454,128.00
	6	0			Personas y organizaciones que reciben capacitación en cultura de emprendimiento de industrias creativas y propiedad intelectual de expresiones culturales	Persona	290	Q 1,487,806.00	400	Q 1,696,567.00	447	Q 1,696,567.00	494	Q 1,822,589.00	612	Q 1,873,981.00
					Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en turismo comunitario cultural	Persona	30	Q 330,307.00	64	Q 539,068.00	111	Q 539,068.00	111	Q 539,068.00	111	Q 590,460.00
					Personas representantes de organizaciones asistidas para participar en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural a nivel nacional e internacional	Persona	1929	Q 356,602.00	1929	Q 574,365.00	1976	Q 812,273.00	2023	Q 938,295.00	2023	Q 989,687.00
Total en Q.								Q 19,243,198.00		Q 19,820,488.00		Q 21,008,029.00		Q 22,270,252.00		Q 22,938,359.00

3. Indicadores

FICHA DE INDICADOR								
Institución	Ministerio de Cultura y Deportes							
Unidad Ejecutora	Dirección General de las Artes							
Nombre del Indicador	Porcentaje de incremento de estudiantes de las diferentes disciplinas del arte a nivel nacional							
Categoría del Indicador	Resultado		Producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador	Fomentar la investigación y la formación de capital humano y social, en las áreas artísticas, antropológicas y socioculturales, que permitan un mejor conocimiento e inserción en la realidad nacional, para generar agentes de cambio y de transformación social.							
Política Pública Asociada	Políticas Culturales y Deportivas Nacionales							
Descripción del Indicador	El indicador permitirá determinar el incremento en la participación de la población, en la formación artística							
Interpretación	El indicador asumirá valores de 0 a 100, donde 0 indica que no se atendió a ningún estudiante; y 100 cuando se ha alcanzado la totalidad de la meta programada al 2018 (11%).							
Fórmula de Cálculo	Numerador: (Estudiantes inscritos en Formación Artística - Año Base) * FAP Denominador: Año Base							
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamental		Municipal	
Frecuencia de Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual	X
Tendencia del Indicador								
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0.0	9.3	0.0	10.2	11.0			
Año Base	Año	2014	Valor	0				
Medios de Verificación								
Procedencia de los Datos	Dirección General de las Artes							
Unidad Responsable	Dirección General de las Artes							
Metodología de Recopilación	Consolidación de los Datos Estadísticos							
Producción Asociada al Cumplimiento de la Meta								
Producto	Indicador			Subproducto			Indicador	
N/A	N/A			N/A			N/A	
Notas Técnicas								
N/A								

FICHA DE INDICADOR								
Institución	Ministerio de Cultura y Deportes							
Unidad Ejecutora	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural							
Nombre del Indicador	Tasa de variación de visitantes atendidos en los parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural							
Categoría del Indicador	Resultado		Producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador	Proteger, conservar, difundir y poner en valor el patrimonio cultural y natural de la nación, para fortalecer las identidades nacionales mediante acciones de investigación, registro, protección, restauración y defensa del patrimonio cultural, para fortalecer las actuales identidades culturales guatemaltecas en el país.							
Política Pública Asociada	Desarrollo Social							
Descripción del Indicador	El indicador permitirá medir la variación interanual de visitantes atendidos en los parques y sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural							
Interpretación	El indicador asumirá valores de 0 a 100, en los cuales se mostrará la variación de los visitantes respecto al año anterior.							
Fórmula de Cálculo	[(12-00-000-003-0-1 Visitantes atendidos en Parques, Sitios Arqueológicos y Zonas de Rescate cultural y natural + 11-00-000-007-0-1 Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal)/Total de visitantes atendidos el año anterior]							
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamental		Municipal	
Frecuencia de Medición	Mensual		Cuatrimstral		Semestral		Anual	X
Tendencia del Indicador								
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1.0	1.21	1.3	0.8	1.0			
Año Base	Año	2014	Valor	1				
Medios de Verificación								
Procedencia de los Datos	Registros Administrativos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural							
Unidad Responsable	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural							
Metodología de Recopilación	Consolidación de los Datos Estadísticos de los visitantes registrados							
Producción Asociada al Cumplimiento de la Meta								
Producto	Indicador		Subproducto			Indicador		
N/A	N/A		N/A			N/A		
Notas Técnicas								
N/A								

FICHA DE INDICADOR								
Institución	Ministerio de Cultura y Deportes							
Unidad Ejecutora	Dirección General de Desarrollo Cultural y Fomento de la Cultura							
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas con acceso a capacitación y asistencia técnica para el desarrollo cultural							
Categoría del Indicador	Resultado		Producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador	Impulsar el rescate, promoción y desarrollo de las culturas ancestrales, contribuyendo a la observancia de los derechos colectivos por parte del Estado, la incorporación de la dimensión cultural en las políticas públicas y la participación de las organizaciones de la sociedad civil como garantes de la sostenibilidad de las políticas, planes y proyectos de desarrollo cultural.							
Política Pública Asociada	Desarrollo Social							
Descripción del Indicador	El indicador determinará el incremento porcentual de personas beneficiadas en participación ciudadana, diversidad cultural, salvaguarda de las culturas y fortalecimiento de las identidades culturales.							
Interpretación	El porcentaje anual, en relación al valor absoluto en el año base que es igual a 7,427 personas que conocen y valorar las identidades culturales a través de las diferentes actividades organizadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural se estima un incremento promedio anual del 100%, logrando atender a 15,359 personas.							
Fórmula de Cálculo	Numerador: Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana + Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales + Personas y organizaciones que reciben capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades Denominador: 15359 (Factor de Ajuste Porcentual)							
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamental		Municipal	
Frecuencia de Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual	X
Tendencia del Indicador								
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	48.36	77.4	71.26	97.16	100.00			
Año Base	Año	2014	Valor	48.4				
Medios de Verificación								
Procedencia de los Datos	Base de datos Áreas Sustantivas							
Unidad Responsable	Dirección de Áreas Sustantivas, Dirección General del Deporte y la Recreación							
Metodología de Recopilación	Consolidación de los Datos Estadísticos de beneficiarios							
Producción Asociada al Cumplimiento de la Meta								
Producto	Indicador			Subproducto			Indicador	
Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	Incremento porcentual de personas capacitadas en participación ciudadana.			Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural			Incremento porcentual de personas capacitadas en participación ciudadana	
Notas Técnicas								
N/A								

FICHA DE INDICADOR								
Institución	Ministerio de Cultura y Deportes							
Unidad Ejecutora	Dirección General del Deporte y la Recreación							
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas que participan en actividades físicas y deportivas							
Categoría del Indicador	Resultado	X	Producto					
Objetivo Asociado al Indicador	Medir la proporción de personas que realizan actividad física de manera periódica en los centros de atención permanente atendidos por los Programas Niñez, Juventud, Mujer, Adulto Laboral y Adulto Mayor, así también los beneficiados con dotación de infraestructura deportiva y recreativa.							
Política Pública Asociada	Culturales y Deportivas Nacionales							
Descripción del Indicador	Este indicador involucra a la población atendida por los Programas Sustantivos Niñez, Juventud, Adulto mayor y Laboral, que asisten periódicamente a los centros de atención permanente. Incluye a las personas beneficiadas con implementación deportiva y con dotación de infraestructura deportiva y recreativa. Se utilizará para medir la proporción de personas realizando actividad física periódica, con respecto a las personas beneficiadas con las diferentes intervenciones del deporte y la recreación.							
Interpretación	El indicador puede asumir valores en un rango de 0% a 100%, en donde 100% representa una cobertura total de personas atendidas en actividades físicas, deportivas y recreativas. Los valores del indicador muestran el alcance del cumplimiento con respecto a las metas proyectadas.							
Fórmula de Cálculo	Numerador: Personas atendidas por programas sustantivos Niñez, Juventud, Mujer, Adulto laboral, Adulto mayor, Capacidades Especiales e Inclusión y Convivencia + Personas que reciben implementos deportivos + Personas beneficiadas con infraestructura deportiva y recreativa Denominador: Programación de personas beneficiadas 2018 *Factor de Ajuste Porcentual							
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamental		Municipal	
Frecuencia de Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual	X
Tendencia del Indicador								
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0.0	0	0.0	3.0	3.0	3.0		
Año Base	Año	2016	Valor	0				
Medios de Verificación								
Procedencia de los Datos	Base de datos Áreas Sustantivas							
Unidad Responsable	Dirección de Áreas Sustantivas, Dirección General del Deporte y la Recreación							
Metodología de Recopilación	Consolidación de los Datos Estadísticos de beneficiarios							
Producción Asociada al Cumplimiento de la Meta								
Producto	Indicador			Subproducto			Indicador	
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	Porcentaje de personas que participan en actividades físicas y deportivas.			Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas.			Porcentaje de niños que participan en actividades físicas, y deportivas.	
Notas Técnicas								
N/A								

FICHA DE INDICADOR								
Institución	Ministerio de Cultura y Deportes							
Unidad Ejecutora	Dirección General del Deporte y la Recreación							
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas que reciben implementación deportiva y recreativa.							
Categoría del Indicador	Resultado		Producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador	Coordinar y ejecutar procesos para la realización de proyectos y eventos de deporte no federado y no escolar y de recreación, mediante los programas sustantivos, promotores deportivos, implementación deportiva, centros deportivos e infraestructura física.							
Política Pública Asociada	Culturales y Deportivas Nacionales							
Descripción del Indicador	Mide el número de personas que reciben implementos deportivos y recreativos, a través de los diferentes eventos deportivos y recreativos así como a través de la Jefatura de implementación deportiva y recreativa.							
Interpretación	El indicador puede asumir valores en un rango de 0% a 100%, en donde 100% representa una cobertura total de personas atendidas en actividades físicas, deportivas y recreativas. Los valores del indicador muestran el alcance del cumplimiento con respecto a las metas proyectadas.							
Fórmula de Cálculo	Numerador: ((Población beneficiada con implementación deportiva de año N (año 2016: 28,552) Denominador: Población Objetivo año N (año 2016: 14,196,387)) * (100))							
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamental		Municipal	
Frecuencia de Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual	X
Tendencia del Indicador								
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0.20	0.22	0.20	0.2	0.21	0.21		
Año Base	Año	2014	Valor	0.2				
Medios de Verificación								
Procedencia de los Datos	Base de datos Áreas Sustantivas							
Unidad Responsable	Dirección de Áreas Sustantivas, Dirección General del Deporte y la Recreación							
Metodología de Recopilación	Consolidación de los Datos Estadísticos de beneficiarios							
Producción Asociada al Cumplimiento de la Meta								
Producto	Indicador			Subproducto			Indicador	
N/A	N/A			N/A			N/A	
Notas Técnicas								
N/A								

4. Resultados Productos, Subproductos y Red de Categorías Programáticas

Producto / Subproducto	Unidad Medida	PG	SP	PR Y	AC	OB	Descripción
		01					Actividades Centrales
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Servicios de apoyo y gestión administrativa y financiera	Documento				001	000	<i>Servicios de Apoyo y Gestión Administrativa y Financiera</i>
Servicios de apoyo y gestión administrativa y financiera	Documento						
Servicios de auditoría interna	Documento				004	000	<i>Servicios de Auditoría Interna</i>
Servicios de auditoría interna	Documento						
Servicios de atención a género	Documento				008	000	<i>Servicios de Atención a Género</i>
Servicios de atención a género	Documento						
Para el 2018, la participación de adolescentes en un rango de edad de 13 a 17 años, se ha incrementado en 11.0% (De 9,469 personas en 2014 a 10,511 en 2018)							
		11					Formación, Fomento y Difusión de las Artes
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Dirección y coordinación	Documento				001	000	<i>Dirección y Coordinación</i>
Dirección y coordinación	Documento						
Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte	Persona				002	000	<i>Servicios de Formación Artística</i>
Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte	Persona						
Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte	Persona						
Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	Evento				003	000	<i>Servicios de Fomento de las Artes</i>
Presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	Evento						
Conciertos de instituciones artísticas en beneficio de personas	Evento						
Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	Persona				004	000	<i>Servicios de Difusión de las Artes</i>
Personas individuales o jurídicas beneficiadas con préstamo o arrendamiento de espacios culturales para eventos de difusión artística y cultural	Persona						
Personas beneficiadas con producción literaria	Persona						
Personas beneficiadas con eventos artísticos y culturales organizados	Persona						
Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas	Documento				005	000	<i>Servicios de Autorización y Control de Espectáculos Públicos</i>
Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas	Documento						

Producto / Subproducto	Unidad Medida	PG	SP	PR Y	AC	OB	Descripción
Artistas y literatos que reciben asistencia técnica, organizativa y reconocimientos por su labor	Persona				006	000	<i>Servicios de Apoyo a la Creación Artística</i>
Artistas y literatos independientes que reciben asistencia técnica y organizativa	Persona						
Artistas y literatos que reciben reconocimientos por su labor artística y cultural	Persona						
Para el 2018, el número de personas beneficiadas con la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible, se ha incrementado en 13 %. (925,827 personas atendidas en 2015 a 993,017 al 2018)							
		12					Restauración, Preservación, y Protección del Patrimonio Cultural y Natural
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Dirección y coordinación	Documento				001	000	<i>Dirección y Coordinación</i>
Dirección y coordinación	Documento						
Registro de bienes culturales y sitios arqueológicos en beneficio de personas y entidades	Registro				002	000	<i>Servicio de Investigación, Catalogación y Registro de Bienes Culturales</i>
Registro de bienes culturales muebles e inmuebles en beneficio de personas individuales y jurídicas	Registro						
Registro en Atlas Arqueológico de Guatemala de áreas identificadas	Documento						
Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Persona				003	000	<i>Servicios de Administración y Protección de Parques, Sitios Arqueológicos y Zonas de Rescate Cultural y Natural</i>
Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Persona						
Visitantes atendidos en los museos	Persona				004	000	<i>Servicios de Administración de Museos</i>
Visitantes atendidos en los museos	Persona						
Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible	Persona				005	000	<i>Servicios de Salvaguarda y Difusión del Patrimonio Intangible</i>
Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible	Persona						
Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Persona				006	000	<i>Servicios de Administración del Patrimonio Bibliográfico y Documental</i>
Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Persona						
Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	Persona				007	000	<i>Servicios de Administración del Parque Nacional Tikal</i>
Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	Persona						
Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles	Metro Cuadrado				008	000	<i>Servicios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales</i>
Restauración de bienes culturales muebles	Mueble						
Restauración y conservación de bienes culturales inmuebles	Metro Cuadrado						
Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	Metro Cuadrado				009	000	<i>Servicios de Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural</i>
Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	Metro Cuadrado						

Producto / Subproducto	Unidad Medida	PG	SP	PR Y	AC	OB	Descripción
<p>Para el 2022, la participación de personas que realizan actividad física, deporte no competitivo y recreación activa y pasiva de manera rutinaria, en centros de atención permanente y en instalaciones deportivas y recreativas, se ha incrementado en un 15 % (de 289,801 personas atendidas en 2016 a 335,957 proyectadas atender en 2022).</p>							
		13					Fomento al Deporte no Federado y la Recreación
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Dirección y coordinación	Documento				001	000	Dirección y Coordinación
Dirección y coordinación	Documento						
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona				002	000	Servicio de Apoyo al Deporte y a la Recreación
Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas	Persona						
Personas del sector laboral beneficiadas con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona						
Personas de 60 años y más, beneficiados con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona						
Personas con discapacidad beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	Persona						
Personas beneficiadas con acceso a la práctica y exhibición de juegos ancestrales y tradicionales	Persona						
Eventos realizados por promotores deportivos y recreativos para promover la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento						
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona				003	000	Servicio de Atención en Centros Deportivos
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo	Persona						
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte	Persona						
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro deportivo y recreativo Campos del Roosevelt	Persona						
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	Persona						
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona				004	000	Servicio de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona						

Producto / Subproducto	Unidad Medida	PG	SP	PR Y	AC	OB	Descripción
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	Persona				005	000	<i>Servicio de Fomento al Deporte y la Recreación en Jóvenes</i>
Personas de 13 a 29 años beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Persona						
Personas que prestan servicio cívico en la promoción de actividades físicas y deportivas	Persona						
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona				006	000	<i>Dotación de Implementos Deportivos</i>
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona						
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona				007	000	<i>Servicios de Deporte y Recreación para Personas en Situación de Vulnerabilidad física</i>
Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y recreación física.	Persona						
Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y criminalidad	Persona						
Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento				008	000	<i>Promoción y Acceso a la Actividad Física y Recreación a través de Eventos de Carácter Masivo</i>
Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento						
				001			Infraestructura Deportiva y Recreativa
						001	<i>Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Instalaciones Deportivas y Recreativas</i>
Para el 2018, se ha incrementado el número de personas de las comunidades lingüísticas en situación de vulnerabilidad que conocen sobre su identidad y participan en espacios de expresión cultural en 11.7 % (de 20,846 personas atendidas en el 2014 a 23,281 al 2018)							
		14					Gestión del Desarrollo Cultural
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Dirección y coordinación	Documento				001	000	<i>Dirección y Coordinación</i>
Dirección y coordinación	Documento						
Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	Persona				002	000	<i>Fomento de la Participación y Representación de la Ciudadanía Multicultural</i>
Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural	Persona						
Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural	Persona						

Producto / Subproducto	Unidad Medida	PG	SP	PR Y	AC	OB	Descripción
Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados	Entidad				003	000	<i>Difusión y Aplicación de las Políticas Culturales</i>
Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría y coordinación para incluir identidad cultural en los servicios públicos y privados	Entidad						
Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales	Entidad						
Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales	Entidad						
Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	Persona				004	000	<i>Reconocimiento Positivo de la Diversidad Cultural</i>
Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	Persona						
Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad equidad como aporte para el desarrollo cultural	Persona						
Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Persona				005	000	<i>Fomento de la Salvaguarda de las Culturas Vulnerabilizadas</i>
Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Persona						
Personas del pueblo Garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Persona						
Personas y organizaciones que reciben capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades	Persona				006	000	<i>Fortalecimiento de las Identidades y de la Economía Cultural</i>
Personas y organizaciones que reciben capacitación en cultura de emprendimiento de industrias creativas y propiedad intelectual de expresiones culturales	Persona						
Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en turismo comunitario cultural	Persona						
Personas representantes de organizaciones asistidas para participar en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural a nivel nacional e internacional	Persona						
		99					Partidas no Asignables a Programas
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Entidades de arte y cultura que reciben aportes por convenios bilaterales	Aporte				001	000	<i>Arte y Cultura</i>
Entidades de arte y cultura que reciben aportes por convenios bilaterales	Documento						

Producto / Subproducto	Unidad Medida	PG	SP	PR Y	AC	OB	Descripción
Entidades de patrimonio cultural que reciben aportes por convenios bilaterales	Documento				002	000	<i>Patrimonio Cultural</i>
Entidades de patrimonio cultural que reciben aportes por convenios bilaterales	Documento						
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (Conader), recibe aporte por convenio bilateral	Aporte				003	000	<i>Deportes</i>
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (Conader), recibe aporte por convenio bilateral	Documento						

